

La genealogía de los primeros reyes de Aragón y Navarra

Un documento inédito: carta de Pedro Jerónimo Aponte con notas de Jerónimo Zurita (1565)*

The genealogy of the early Kings of Aragón and Navarra

Un unpublished document: letter of Pedro Jerónimo de Aponte with notes of Jerónimo Zurita (1565)

Isabel EXTRAVÍS HERNÁNDEZ

Universidad de Zaragoza

Resumen: En 1562 se publicó la primera parte de los *Anales de la Corona de Aragón* de Jerónimo Zurita. En la obra encontramos la genealogía de los primeros reyes de Aragón y de los de Navarra. Gracias a una carta de Pedro Jerónimo de Aponte enviada al cronista aragonés podemos encontrar algunas discrepancias en las fuentes y la forma de trabajo de ambos autores. La transcripción de la carta de Aponte y de las notas que escribió Zurita a la misma, junto con el texto que sobre ellas hay en *Anales*, nos permitirá seguir tanto la sucesión de estos primeros monarcas como lo que sobre ellos escribieron algunos cronistas medievales.

Palabras clave: Jerónimo Zurita; Pedro Jerónimo de Aponte; genealogía; reyes de Navarra; cronista.

Abstract: In 1562 is published the first part of the *Annals of the Crown of Aragon* of Jerónimo Zurita. In this work we can find the genealogy of the early Kings of Aragon and of them of Navarra. By means of a letter from Pedro Jerónimo Aponte sent to the aragonese chronicler we have find some discrepancies between the sources and the work style of both authors. The transcription of the letter from Aponte you and of them notes written Zurita, along with the text that on them exists in *Anales* allow us to follow both the succession of these early monarchs and what was written about them by several mediaval chroniclers.

Keywords: Jerónimo Zurita; Pedro Jerónimo de Aponte; Genealogy; Kings of Navarra; chronicle.

Sumario. I. Introducción. II. Aponte y la genealogía de los reyes de Aragón y Navarra. III. Conclusiones.

* Este trabajo forma parte de los proyectos del Grupo de Investigación Consolidado Blancas de la Universidad de Zaragoza, financiado por el Gobierno de Aragón con fondos FEDER.

I. Introducción

El original del documento que trataremos está en la Real Academia de la Historia, en la Colección Salazar y Castro¹. En esta misma colección encontramos tres copias y dos más en la biblioteca de la institución². No son las únicas, debió ser un texto muy valorado por los intelectuales de los siglos XVI y XVII ya que existen numerosas transcripciones del mismo³. Podríamos hacernos una idea de quienes eran algunos de estos estudiosos y conocer cuál fue el destino de la carta de Aponte con la apostilla que figura en una de estas transcripciones:

Saqué esta copia de la que se halla en el tomo 4º de la colección del señor don Luis Josef de Velásquez⁴. Es de advertir que la carta no es la original de Aponte, sino copia que mandaría sacar Zurita con márgenes muy espaciosas para poner en ellas las notas que sirven de respuesta a lo que le oponía Aponte. Las notas marginales todas son de letra de Zurita, que conozco muy bien. La carta original de Aponte paró en poder de D. Fernando Velasco⁵, del consejo y cámara de su Majestad, como consta de una nota de su letra puesta en una copia de esta misma

1. Real Academia de la Historia [RAH], Colección Salazar y Castro [CSC], A-112, f. 576-580v. Es una copia de la carta de Aponte con las notas manuscritas de Zurita.

2. RAH, CSC, E-6, f. 35-37v, A-4, f. 6v-9, Z-5, 1-5v, 09/5456(6), f. 96-104v y, 09/5482(2). Todas estas copias de la carta de Aponte no contienen las notas de Zurita.

3. El original de la carta de Aponte (sin las notas de Zurita) se encuentra en Archivo Histórico Nacional [AHN], Consejos, 5785, exp. 15: «Carta de Pedro Jerónimo de Aponte para Hieronimo de Zurita sobre los Reyes de Navarra». Extraído del tomo IV de la obra «Misceláneas de la librería del Conde de Villumbrosa». Con rúbrica y firma de Pedro Jerónimo de Aponte. Algunas de las copias están en: Biblioteca Nacional de España [BNE], Mss. 3281, f. 144-147; Mss. 6149, f. 19-22; Mss. 18018, f. 4-9; Archivo Histórico Provincial de Álava, OCI, 22043; Biblioteca Universitaria de Navarra, Mss. 2046, f. 7-10.

4. Luis José Velázquez, señor de Valdeflores y Sierrablanca, caballero de la Orden de Santiago (1722-1772) realizó por encargo de Fernando VI un viaje literario por España, acompañado de un dibujante, para recoger todos los monumentos, inscripciones, monedas y documentos necesarios para realizar una historia de España. Rosario Cebrián Fernández, Virginia Salamanqués Pérez, Esther Sánchez Medina, «La documentación sobre Las *Memorias* del viaje del Marqués de Valdeflores por España (*Real Academia De La Historia*, Ms. 9/7018)», SPAL 14, 2005, pp. 11-57, <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2005.i14.01>

5. Fernando-José Velasco desempeñó diversos oficios al servicio de Carlos III y es recordado por su importante biblioteca. Aficionado a la genealogía, mantuvo correspondencia con Luis de Salazar y Castro. Luis Bartolomé Marcos, «Fernando-José Velasco Ceballos (1707-1788)», ASCA-GEN, 11, 2014, pp. 11-69.

carta que he visto entre los manuscritos de D. Juan Bautista Muñoz⁶, y añade el señor Velasco que la regalo al señor ministro Roda de. = Abella = Cotejado con la copia de D. Manuel Abella⁷. Octubre 14 de 1799⁸.

El documento está rubricado con solo las iniciales del copista: J. T. Curiosamente solo hemos encontrado una edición de la carta de Aponte aunque sin las glosas de Zurita⁹. El texto, por tanto, no es una carta y la respuesta a la misma, sino una carta y la réplica de Zurita a las tesis de Aponte. Estos comentarios son de distinto tipo. Encontramos años, en números árabes escritos en el margen izquierdo, a la altura esa misma fecha, en letra, en el texto de Aponte (fig. 1)¹⁰; comentarios en todos los márgenes (fig. 2)¹¹.

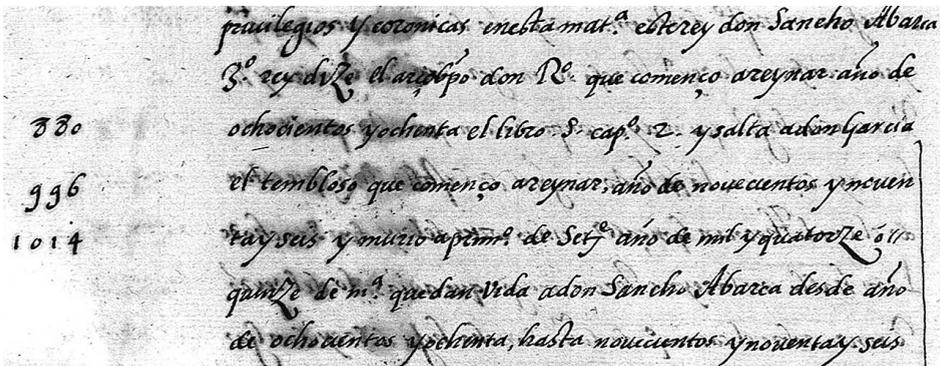


Figura 1.

6. Nicolás Bas Martín, *Juan Bautista Muñoz (1745-1799) un ilustrado valenciano, autor de la «Historia de Nuevo Mundo» y fundador del Archivo General de Indias*, tesis inédita, Universidad de Valencia, 2000.

7. Manuel Abella, conde de Roda (1708-1782), ilustrado y político al servicio de Carlos III, legó su magnífica biblioteca al Seminario de san Carlos Borromeo de Zaragoza.

8. RAH, 09/5456(6), f. 96-104v. Por lo tanto del conde de Roda debió pasar a ser posesión del marqués de Villaumbrosa (nota 4). El documento con las notas manuscritas de Zurita es con el que trabajamos en este artículo: RAH, CSC, A-112, f. 576-580v (nota 2). La transcripción de algunas de las apostillas de Zurita no atienden al texto de Aponte. Es posible que sea un secretario que no conozca el tema que están tratando los dos correspondientes.

9. *Seminario erudito*, XXX, Madrid, 1790, pp. 28-37. El texto no incluye el contenido íntegro de la carta de Aponte ya que no figura la última parte de su despedida ni la descripción de sus anepasados. En Juan Francisco Andrés de Uztároz y José Diego Dormer, *Progresos de la Historia de Aragón y elogios de Gerónimo Zurita, su primer cronista*, Zaragoza, Diputación Provincial (Imprenta del Hospicio), 1878, figuran transcritos algunos párrafos de la carta: pp. 77, 109, 304 y 378.

10. RAH, CSC, A-112, f. 577.

11. *Ibíd.*, f. 576v.

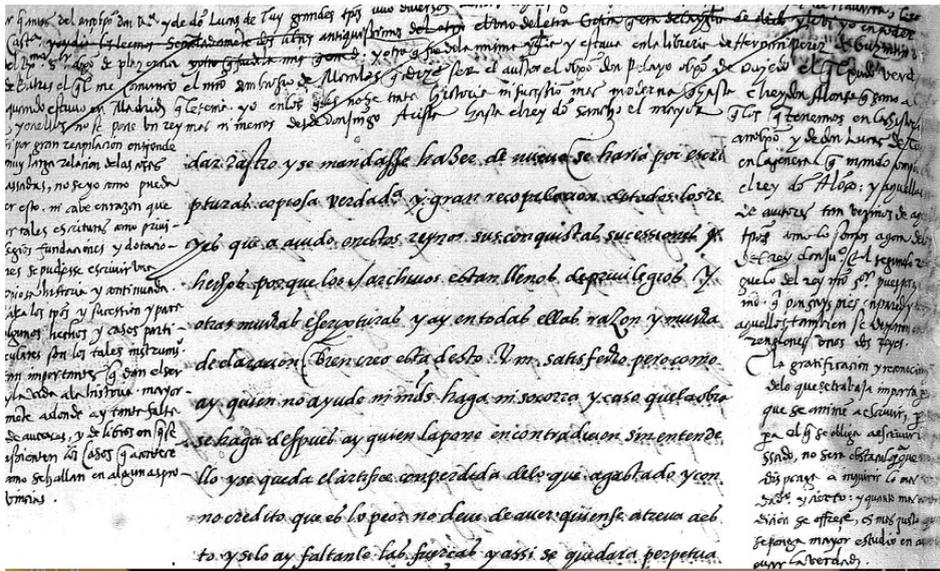


Figura 2.

Para poder seguir el diálogo entre ambos corresponsales, transcribiremos fragmentos de Aponte y a continuación el comentario de Zurita. Como en algunas ocasiones el cronista menciona su obra, reproduciremos el fragmento de los *Anales* correspondiente¹².

II. Aponte y la genealogía de los reyes de Aragón y Navarra

Pedro Jerónimo de Aponte, también conocido como Hernández o Fernández de Aponte, era de familia castellana y aragonesa, probablemente nacido en Zaragoza en fecha indeterminada. Fue nombrado notario real y en 1560 receptor de la Real Chancillería de Granada. Es recordado por su obra como genealogista, *Lucero de España*, también conocida como *Lucero de la Nobleza de España*, y de *Genealogías Ilustres de las familias mas insignes de España, con sus principios, aumentos, y divisas que poseen*. De ella, Latasa escribe que «Son tantas las copias que hay de esta Obra, que aunque no se ha impreso, bien puede decirse que se divul-

12. La versión de la obra utilizada en este trabajo es: Jerónimo Zurita, *Anales del Reino de Aragón*, Ángel Canellas López (ed.). Edición electrónica de José J. Iso, M^a Isabel Yagüe y Pilar Rivero (coords.), Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, 2003, <http://ife.dpz.es/publicaciones/ebooks/id/2448> (consultado, agosto 2016).

gó, y que logró casi los mismos efectos»¹³. Su conocimiento sobre genealogía le convertía, en principio, en un partícipe adecuado para poder tratar con su amigo y cronista Jerónimo Zurita sobre los primeros reyes de Navarra y Aragón. De hecho, en la Biblioteca Nacional hay un manuscrito que además de una copia de la carta que analizamos, contiene un texto titulado «Origen de los Reyes de Navarra» de Aponte¹⁴.

Por lo que se refiere a Zurita, era aragonés (Zaragoza 1512-1580), y pertenecía a una familia cuyo ascenso social estaba relacionada con el servicio a la Corona. Desempeñó durante toda su vida servicios a la Inquisición, fue nombrado cronista por la Diputación de Aragón en 1548 y desde 1566 fue secretario de Cámara de Felipe II¹⁵. Conocido sobre todo por su obra histórica, *Anales de la Corona de Aragón* (1562-1580), fue también un reputado humanista. Entre sus trabajos podemos mencionar las enmiendas y notas a los *Comentarios* de Julio César, a Claudiano, Salustio o a Plinio, una traducción del *De consolazione* de Boecio y *Enmiendas e ilustraciones al itinerario de Antonino Augusto*¹⁶.

En marzo de 1565, Aponte visitó a Zurita en Madrid, pero se encontró con que su amigo estaba ausente, por lo cual le escribió una carta en la que le exponía algunas discrepancias en relación con la genealogía de los reyes de Aragón y Navarra presentes en su obra:

Seré breve en ésta, con declaración de los que toca a los reyes de Aragón y Navarra, que [ha] habido no poco error hasta ahora en su sucesión, porque se han sepultado dos reyes, de los cuales v.m. no hizo mención. Que los demás autores, confieso, que no tuvieron culpa porque sus obras no tienen la certeza y

13. Félix Latasa Ortín, *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses*, Pamplona, 1798, pp. 374-7. Sobre la relación de Zurita con Aponte y otros genealogistas de la época: Isabel Extravís, «La genealogía al servicio del ascenso social y económico. La familia de Jerónimo Zurita», en Máximo García Fernández (ed.), *Familia, cultura material y formas de poder en la España moderna. III Encuentro de jóvenes investigadores en Historia Moderna, Valladolid 2 y 3 de julio de 2015*, Madrid, Fundación Española de Historia Moderna, 2016, pp. 98-108, http://digital.csic.es/bitstream/10261/133588/1/III%20Encuentro%20J.Investigadores_Valladolid_2015_pp.98-108_Extrav%20C3%ADs_Hernández.pdf (consultado agosto 2016).

14. BNE, Ms 11596.

15. Para más información: Juan F. Andrés de Uztárroz y Diego J. Dormer, *Progresos de la Historia...*; Isabel Extravís Hernández, *Jerónimo Zurita (1512-1580). Un esbozo biográfico*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2014.

16. Sobre el papel de Zurita como humanista: Guillermo Fatás, *Anotaciones a César por Zurita en un inédito del Real Seminario de San Carlos Borromeo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2013, doi:10.1017/CBO9781107415324.004. Isabel Extravís Hernández, «La correspondencia de un humanista: Jerónimo Zurita (1512-1580)», Gregorio Colás (ed.), *La cultura en Aragón en la Edad Moderna*, Zaragoza, Mira (en prensa).

fe que convenía, no investigaron mucho ni se dieron a buscar escrituras y privilegios, que para esto son las raíces verdaderas y fundamentos de la verdad. Lo que v.m. hizo lo tiene y toda la claridad, pero debióse de pasar entendiendo que, pues un arzobispo, don Rodrigo¹⁷, autor antiguo y de nación navarro, no lo declaraba, ni otro después de él, que lo que ellos pusieron era lo cierto. Y eso no es bastante satisfacción porque es cosa sin contradicción que los autores antiguos inquirieron mucho, y sus obras lo testifican sumarias y contrarias a escrituras y privilegios.

A lo que Zurita le refutaba de esta manera:

Cómo dice que me contento yo con solo con seguir al arzobispo, pues en los Anales se ve la diligencia en conferir los tiempos por memorias antiguas y privilegios. Y él lo confiesa adelante, pues dice haber hallado tanta luz en confirmación de lo que pretende. Yo sigo al arzobispo don Rodrigo en la sustancia de la historia y en la sucesión de los reyes, como en cosas tan notorias que no lo pueden ser más por la conformidad de los autores y memorias antiguas. En la raíz de los tiempos, yo no sigo ni doy crédito a los libros del arzobispo don Rodrigo, que están muy errados, y así fuera justo que pues Aponte adelante reconoce y confiesa mi diligencia, que no fuera en si tan vario y discrepante. [Y] que afirme que me muevo yo solamente por la autoridad del arzobispo don Rodrigo, aunque él y los otros autores antiguos no fueron muy diligentes en dejar memoria extendida de las cosas antiguas. Decir que no fueron curiosos en saber los tiempo es, a mi ser, gran engaño y hacerles gran ofensa en afirmar que no alcanzaron los principios. Como si ahora se presumiese de algún hombre curioso y que hace profesión de escribir de las cosas pasadas en cualquier sumario, por muy breve que fuese, que no supiesen qué reyes ha habido en Castilla de cuatrocientos años atrás. Como si aquellos autores antiguos estuviesen tan envueltos en tinieblas que no tuviesen memoria de sus reyes y de la sucesión de ellos, sino lo describían por las escrituras y privilegios. No se puede atribuir a nadie tanta ignorancia en cosa tan pública y notoria, aunque se halle diferencia entre autores de algunos años. Cuando fueron tantos los que Aponte dice, que lleguen a ciento y aun pasen, a fe de tener recurso a concordar las escrituras y pensar que se puede recibir mucho engaño, como acontece que se ha de considerar que

17. Rodrigo Jiménez de Rada (1170-1247) ha pasado a la historia como una de las personalidades más destacadas de los siglos medievales en la península ibérica, vinculado especialmente a los proyectos políticos de los reyes Alfonso VIII y Fernando III de Castilla. Descendiente del linaje navarro de Velasco de Rada es el autor *De Rebus Hispaniae*: Mario Crespo López, *Rodrigo Jiménez de Rada. Vida, obra y bibliografía*, Fundación Ignacio Larramendi, 2015, http://www.larramendi.es/118n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1023075 (consultado, agosto 2016).

antes del arzobispo don Rodrigo y don Lucas de Tuy¹⁸ grandes tiempos hubo diversos autores a quien siguieron que trataron de la sucesión de los reyes de Navarra, León y Castilla¹⁹.

El texto continúa con un largo párrafo con algunas palabras tachadas y con tres líneas que lo atraviesan (se puede ver en la parte superior de la imagen 2):

[...] y hoy en día lo leemos señaladamente en dos libros antiquísimos de letra, el uno de letra gótica que era de la iglesia de Oviedo y le vi yo en poder del ilustrísimo señor obispo de Plasencia²⁰ y otro que fue de la misma iglesia y estaba en la librería de Hernán Pérez de Guzmán, señor de Batres²¹, el cual me comunicó el maestro Ambrosio de Morales²², que dice ser el autor el obispo don Pelayo, obispo

18. Enrique Jerez Cabrero, «El *Chronicon Mundi* de Lucas de Tuy (c. 1238): técnicas compositivas y motivaciones ideológicas» (tesis doctoral inédita), Universidad Autónoma de Madrid, 2006.

19. Sobre algunas de las fuentes utilizadas por Zurita tenemos la relación que el autor escribe en un borrador en el que trata sobre los reyes navarros: RAH, CSC, M-81, f. 16: «Los misales y breviarios de los monasterios de san Juan de la Peña, san Victorián, san Pedro de Taberna, Altoaragón, san Salvador de Leyre y de otros monasterios en cuyos calendarios se ponían los días de las muertes de los reyes. Y en los cartularios de los dichos monasterios en los que se asentaban los reyes antiguos y los años de sus reinados [...] Ítem la general de los archivos antiguos, ítem diversos anales muy antiguos: generalmente del tipo de la del rey don Alfonso el VIII, el arzobispo don Rodrigo, don Lucas, obispo de Tuy, Historia general del rey don Alfonso el X, Historia del rey don Jaime el primero, La general del conde do Pedro de Portugal, hijo del rey de Portugal, Las historias del reino de Aragón antiguas en latín y romance, El autor que escribió las vidas de los reyes de Navarra en tiempos del rey don Carlos el postrero, La historia del príncipe don Carlos, su nieto».

20. Pedro Ponce de León, obispo de Plasencia de 1560 hasta su muerte. Fue nombrado Inquisidor General en 1572, pero murió antes de tomar posesión del cargo. Sobre su relación con Zurita: Isabel Extravís, «Jerónimo Zurita y la Inquisición. Memoriales al rey (1572-1573)», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante* (en prensa).

21. Hernán Pérez de Guzmán, señor de Batres (ca. 1370-1460), «Pertenece a una familia ilustre, pues fue sobrino de Pero López de Ayala; tío de Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana y será bisabuelo de Garcilaso de la Vega [...] El conjunto de libros del señor de Batres no responde a un influjo superficial de los intelectuales españoles del prehumanismo, ni a una moda coleccionista, sino a una profunda vocación por el estudio y análisis de una serie de problemas políticos acaecidos en su tiempo», en Mercedes Vaquero, «Cultura nobiliaria y biblioteca de Fernán Pérez de Guzmán», *Lemir*, 7, 2003, http://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista7/Vaquero/MercedesVaquero.htm#_ftnref1 (consultado septiembre 2016).

22. Historiador, arqueólogo y cronista del reino, Ambrosio de Morales fue hijo de Antonio de Morales, médico y catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, y gran aficionado a la Antigüedad. Nació en Córdoba en 1513, estudió en Salamanca y Alcalá, donde fue después profesor. Nombrado cronista para suceder a Florián de Ocampo en 1563. Se ocupó también de seleccionar libros para la biblioteca del Escorial. Murió en Córdoba en 1591. Enrique Redel, *Ambrosio de Morales*, Córdoba, Real Academia Española, 1909, doi:10.1017/CBO9781107415324.004.

de Oviedo²³, el cual pudo ver Aponte cuando estuvo en Madrid, que le tenía yo. En los cuales no se trata historia ni sucesión mas moderna hasta el rey don Alonso que ganó Toledo y en ellos no se pone un rey más ni menos desde don Íñigo Arista hasta el rey don Sancho el Mayor que los que tenemos en las historias del arzobispo y de don Lucas de Tuy y en la General que mandó componer el rey don Alonso. Y aquella era de autores tan vecinos de aquellos tiempos como lo somos ahora de los reyes don Juan el segundo, rebisabuelo del rey nuestro señor. Pues por me hacer merced, que pongáis pies en pared y digáis que aquellos también se dejaron entre renglones unos dos reyes.

Por lo expuesto, conocemos algunas de las fuentes utilizadas por Zurita, sus bondades y carencias, así como su seguridad en que los cronistas que habían relatado la sucesión de los primeros reyes navarros no habrían podido cometer el error de olvidarse dos de ellos.

Siguiendo con la carta de Aponte, este insiste en su crítica a los autores antiguos:

Si todo lo escrito por coronistas se hundiese y quemase sin quedar rastro, y se mandase hacer de nuevo, se haría por escrituras copiosa y verdadera y gran recopilación de todos los reyes que ha habido en estos reinos. Sus conquistas, sucesiones y hechos, porque los archivos están llenos de privilegios y otras muchas escrituras y hay en todas ellas razón y mucha declaración.

Zurita parece no coincidir en este planteamiento de Aponte:

Si por gran recopilación entiende muy larga relación de las cosas pasadas, no se yo cómo pueda ser esto, ni cabe en razón que por tales escrituras como privilegios, fundaciones y dotaciones se pudiese escribir una copiosa historia y continuada para los tiempos y sucesión. Para algunos hechos y casos particulares son los tales instrumentos tan importantes que dan el ser y la vida a la historia, mayormente a donde hay tanta falta de autores y de libros, en que se asienten los casos que acontecen como se hallan en alguna provincia.

23. «[...] aunque desdichadamente no en versión original, ha llegado hasta nosotros una colección de obras pelagianas a través de varias copias. Una de ellas, a pesar de su carácter tardío, resulta especialmente valiosa, pues reproduce sin duda un original del siglo XII conservado en Oviedo hasta el XVI, el denominado *Codex vetustissimus ovetensis*. Estudiado este problema por Catalán, parece demostrado que el *Vetustissimus* fue prestado por la biblioteca catedralicia al obispo Pedro Ponce de León que a su vez se lo dejó ver a Ambrosio de Morales y éste reprodujo algunas partes» en Raquel Alonso Álvarez, «El obispo Pelayo de Oviedo (1101-1153): historiador y promotor de códices iluminados», SEMATA, *Ciencias Sociales e Humanidades*, 22, 2010, pp. 331-350.

A continuación, Aponte señala las dificultades que tienen algunos cronistas:

Bien creo está de esto v.m. satisfecho, pero como hay quien no ayude ni mercedes haga, ni socorra y caso de la obra se haga, después hay quien la pone en contradicción sin entenderlo, y se quede el artífice con pérdida de lo que ha gastado y con no crédito que es lo peor, no debe de haber quién se atreva a estos y si lo hay fáltanle las fuerzas y así se quedará perpetuamente.

Tras plantear esa difícil situación para quienes se decidan a escribir historia, Aponte señala a un mecenas que favorece a algunos de ellos: «El ilustrísimo Cardenal obispo de Burgos es solo²⁴, y no hay otro, sino el que con verdad se pueda decir favorecedor de virtuosos y de los que se han dado a este género de escribir».

A este panorama que describe Aponte, Zurita sugiere otra mirada: «La gratificación y reconocimiento de los que se trabaja importa para que se anime a escribir, pero para el que se obliga a escribir lo pasado, no será obstáculo para que no se disponga a inquirir lo más verdadero y cierto. Y cuanto más contradicción se ofrece, es más justo que se ponga mayor estudio en averiguar la verdad».

Aponte pasa a reseñar la lista de reyes:

Íñigo Arista, primer rey para lo tocante a esta sucesión, murió el año de ochocientos y treinta y nueve. Fue su hijo en doña Toda, su mujer, Garci Íñiguez²⁵ /

24. Francisco de Mendoza y Bobadilla, a quien unía una gran amistad con Zurita desde que compartieron estudios en la Universidad de Alcalá, nació en Cuenca en 1508. Era hijo de Diego Hurtado de Mendoza y doña Isabel Cabrera y Bobadilla. Estudió Artes en Alcalá y Derecho en Salamanca. Siguió la carrera eclesiástica, alcanzando el capelo cardenalicio en 1544. Asistió al Concilio de Trento y murió en 1569 en Arcos, sin haber llegado a tomar posesión de su sede arzobispal de Valencia. Formó una importante biblioteca, gran parte de la cual se encuentra actualmente en la Biblioteca Nacional.

25. En los libros [lb.] primero [1] y segundo [2] de los *Anales de la Corona de Aragón* podemos seguir la genealogía a la que se refieren Aponte y Zurita en esta carta.

En el lb. 1, capítulo [c.] V leemos: «El rey Íñigo natural de Bigorra [...] por ser muy animoso y valiente en las armas y muy feroz en acometer a los enemigos en las batallas le pusieron nombre de Arista [...] y por su extremado valor fue elegido por rey de Pamplona. Fue esta elección según parece en algunas memorias, en el año de 819; y concurrió en ella Fortuño Jiménez conde de Aragón. Mas el príncipe don Carlos afirma haber sido esto en el año de 885, y que este príncipe fue hijo de Jimen Íñiguez que era señor de Abárzuza y Bigorra, y llámale Íñigo García. Tanta es la variedad en la confusión de los tiempos!

Según en nuestra historia general se contiene murió en el año de 839, y fue enterrado en el monesterio de sant Salvador de Leyre; y dejó un hijo de la reina Theuda su mujer, que se llamó don Garci Íñiguez».

Garci Íñiguez²⁶, segundo rey, tuvo por hijo a don Sancho²⁷ / don Sancho, tercer rey, dice el arzobispo don Rodrigo que comenzó a reinar año de ochocientos ochenta. De este rey don Sancho, que llaman Abarca, que es el que sacaron del vientre cuando se le dio la lanzada de que murió su madre²⁸. Saltan al rey don García el Tembloroso y dejan en medio dos reyes, don García y don Sancho, de los cuales ni de sus mujeres o se hace ni ha dicho mención, como si no reinaran. El error está claro porque hay privilegios y corónicas en esta materia.

En su nota Zurita discrepa:

Con ese presupuesto del año que se halla en los libros del arzobispo don Rodrigo, que comenzó a reinar el rey don Sancho Abarca, se [ha] levantado el edificio e imaginación falsa de Aponte. Y es cierto que por los instrumentos que él dice haber visto y por los que yo alego en los Anales, como adelante se declara, averigua el error de aquel año de DCCCLXXX. Pero visto esto, fuera discreción de

26. *Ibíd.*: «Garci Íñiguez [...] escriben que falleció en el año de 870 y otros de 72 y 74: tanta es la variedad y confusión que hay entre los autores cerca de la razón de los tiempos! También difieren en el lugar donde fue sepultado: porque unos escriben que en sant Victorián, otros en sant Salvador de Leyre, que él mandó fundar según en la historia del príncipe don Carlos se escribe».

27. *Anales*, lb. 1, c. VII: «Fue el rey Garci Íñiguez grande guerrero y continuó la conquista contra los moros muy prósperamente; y casó con doña Urraca que según en la historia del príncipe don Carlos se afirma era única hija heredera de don Fortún Jiménez conde de Aragón, y en la historia de sant Juan de la Peña se llama Enenga; pero yo tengo para mí por constante que fue hija de Endregoto Galíndez hijo del conde Galindo Aznar: porque en un privilegio de sant Pedro de Ciresa, Endregoto Galíndez juntamente con el rey Sancho García que dice ser su descendiente hacen donación de Javierre; y en aquel instrumento se prefiere al rey. Y con este matrimonio se juntó el condado de Aragón al reino de Sobrarbe y Pamplona, y por esta consideración el rey don Sancho, hijo deste rey don García, alguna vez se intituló el rey don Sancho Galíndez, como parece por privilegio suyo concedido al monesterio de sant Juan de la Peña y se refiere en la pretensión que el rey don Pedro el segundo tuvo al reino de Navarra».

28. *Ibíd.*: «Y por un caso muy extraño y maravilloso, entendiendo que estaba en días de parir, le sacaron la criatura del vientre y fue un infante al cual crió escondidamente un caballero de las montañas de Aragón que según se escribe en la historia del príncipe don Carlos era señor de la casa y solar de los Abarcas. Hay tanta diversidad y discrepancia entre todos los que escriben estos principios del reino cerca de los tiempos que dificultosamente se puede afirmar cosa cierta de los años que este príncipe reinó: porque unos dicen que duró su reinado treinta años y otros menos; y entre ellos el arzobispo don Rodrigo –si los códices no están depravados– dice que sucedió el rey don Sancho Abarca a su padre era de novecientos y diez y ocho que fue año de nuestra redención de 880».

Sobre el origen del apodo de este monarca Zurita escribe en *Anales*, lb. 1, c. X: «Pasados algunos años después de la muerte del rey Garci Íñiguez [...] y fue aceptado por rey y se llamó Sancho Abarca, de la misma manera que ya en otros tiempos quedó el nombre por ciertos trajes de calzado y vestido a Gayo César que sucedió al emperador Tiberio, que llamaron Calígula, y a Marco Antonino hijo del emperador Severo a quien dijeron Caracala».

hombre prudente conjeturar que en los libros de historia del arzobispo había error por descuido y falta de los escribientes, pues es cosa tan fácil y se ve que hay otros muchos hierros en el mismo autor. [Así como] en los años de las cosas antiguas, por la misma culpa. Y así, no viniera Aponte por aquella imposibilidad a sacarnos a la luz otros dos reyes de nuevo, que ni fueron ni lo serán jamás. Pues por los tiempos de los privilegios que yo pongo, van los tiempos regulados de manera que no resultara cosa que repugne a la razón de ellos. Y si en alguno se halla tanta diferencia, será notorio ser depravado y no es de maravillar que en privilegios tan antiguos, y que muchos de ellos son de letra gótica, se errasen hombres no muy diestros en sacar bien las cosas. Porque eso cierto que he visto yo algunos en que con gran dificultad se pueden distinguir los caracteres de los números de las eras a donde hay números de XL. L. LX. LXX. LXXX. y el que estuviere práctico en ese ejercicio entenderá manifiestamente que yo digo en esto mayor verdad²⁹.

Aponte continúa con la relación:

Este rey, don Sancho Abarca, tercer rey, dice el arzobispo don Rodrigo que comenzó a reinar años de ochocientos ochenta, libro 5, capítulo 2, y salta a don García el Tembloroso que comenzó a reinar año de novecientos y noventa y seis y murió a primeros de septiembre del año mil y catorce o quince.

Al cálculo de Aponte sobre la longevidad de Sancho Abarca, ciento seis años, Zurita replica:

[En el] libro primero de los Anales, capítulo XI, se muestra por privilegio original que no conforma con lo de este tiempo, pues hizo cierta donación como allí se dice año del Señor DCCCCLXXXIX y de su muerte hay memorias que fue a XXV de diciembre del año siguiente de DCCCCXC. Ítem se hace allí mención de privilegio de San Pedro de Taberna de las calendas de enero, era MXXXV, en el cual se hace mención de don Sancho y doña Urraca, su meyer, y de sus tres hijos³⁰.

29. Sobre las fuentes consultadas a las que hace referencia: *Anales*, lb. 1, c. V: «Rey Iñigo Arista primero de Aragón. Mas el arzobispo don Rodrigo que fue gran inquiridor de los principios de los reinos de España, y el rey don Jaime el primero de Aragón en su historia, y el rey don Pedro el cuarto su rebisnieto en una relación que envió al papa Clemente sexto, deducen el origen deste reino del rey Iñigo Arista».

30. *Anales*, lb. 1, c. XI: «De los años que reinó el rey don Sancho Abarca no se puede escribir cosa más cierta de lo que se colige por un privilegio del rey don Sancho Remfrez, a donde se dice, que en la era de mil y veinte y siete, que fue en el año de nuestra redempción de 989, hizo donación al monesterio de sant Juan de la Peña de Martés, Bagüés, Huértolo y de otros lugares en aquella montaña. Y por memorias antiguas del mismo monesterio se halla que murió a ocho de las calendas de enero de la era de mil y veinte y ocho, que fue a veinticinco de diciembre de 990. Y fue allí enterrado con la reina doña Urraca Fernández su mujer, con la cual –según parece en un privilegio antiguo de sant Pedro de Ciresa que fundaron los reyes primeros de Aragón en el val de Echo– estaba

Aponte sigue con los datos referidos a Sancho Abarca quién «casó con doña Toda, murió año de novecientos e veinte y ocho en la batalla de hubo con el conde Hernán González, la corónica general lo dice en el libro tercero, capítulo 2, así que de su muerte hay razón». A esto Zurita indica que: «El arzobispo don Rodrigo hace mención que casó con Theuda. En el privilegio de San Juan, año de DCCCCLXXI, parece estar casado con Urraca, como se nota en el libro primero, capítulo XI y la historia general de Aragón»³¹. De los hijos de Sancho Abarca, Aponte escribe: «Fue su hijo, entre otros, don García, doña Teresa, mujer del rey don Ramiro de León. Don García, rey cuarto en su sucesión, es de quien nunca se hace mención». Zurita le recuerda que en sus *Anales* le nombra como García Sánchez y como el Tembloroso, por lo que son el mismo monarca³². Y añade:

No es salto sino sucesión muy cierta sin ninguna repugnancia como adelante parece. Ni hay cosa más sabida en las historias, ni más averiguada por escrituras y privilegios antiguos originales de San Juan de la Peña y de San Victorián, que haberse llamado el padre de don Sancho el Mayor, don García, y que este fue el que vulgarmente llaman el Tembloroso y en las escrituras antiguas, García Sánchez, como yo le intitulo en mis Anales. De manera que de nieto venía a ser don Sancho el Mayor rebisnieto del rey don Sancho Abarca, y de hijo de padre que se llamó don García, como fue el padre, viene a ser don Sancho, lo cual repugna a una infinidad de instrumentos y memorias antiguas³³.

casado era de mil y nueve que fue año de nuestra redempción de 971, y dice reinar juntamente con ella en Aragón y Pamplona; y por otro instrumento del mismo monesterio parece que era viva la reina doña Urraca en tiempo del rey don García, hijo deste don Sancho Abarca».

31. *Ibíd.*: «Mas el arzobispo don Rodrigo no nombra sino a la reina Theuda en la cual –escribe que– hubo el rey don Sancho al infante don Garci Sánchez y cuatro hijas: la primera Jimena, y a María, y a Teresa mujer del rey don Ramiro el segundo de León de quien hubo al rey don Sancho el primero llamado el gordo, y la postrera hija se llamó Velasquita que casó con don Nuño conde de Vizcaya; puesto que en los nombres destes infantes difieren algunos autores. También en instrumentos antiguos de sant Pedro de Taberna se hace mención en la era de mil y veinte y cinco, en las calendas de enero, del rey don Sancho y de la reina doña Urraca su mujer, y de tres hijos que llama García, Ramiro y Gonzalo».

32. *Ibíd.*: «Sucedió al rey don Sancho Abarca, don Garci Sánchez su hijo llamado el tembloroso porque antes que entrase en la batalla se demudaba y alteraba tanto que le temblaban las carnes y todo el cuerpo, pero después –escriben– que tomaba coraje y entraba a pelear con grande ánimo y persistía en la pelea varonilmente».

33. *Ibíd.*: «Murió el rey don García –según parece por los anales de sant Juan de la Peña– el primero de setiembre en la era de mil y cincuenta y tres que fue en el año de nuestra redempción de 1015; y en una inscripción antigua que se halla en una ara de la iglesia del castillo de Atarés, se contiene que García Fortuñón edificó aquel castillo en la era de novecientos sesenta y nueve reinando el rey Garci Sánchez; y así no es de maravillar que haya tanta diversidad en esto entre todos los autores. Fue enterrado en el monesterio de sant Juan de la Peña; y casó con la reina doña Jimena: y deste matrimonio nació el rey don Sancho que llamaron el Mayor».

Sobre alguna de estas memorias sustenta Aponte su historia del reinado de este monarca desconocido:

Don García Sánchez comenzó a reinar año novecientos y veinte y ocho, hay de él privilegios. Primeramente uno concedido por él llamándose rey don García, año novecientos y veinte y nueve, dice don García rey de Sobrarbe y Pamplona. Está en San Millán de la Cogolla, confirma Fortún dux. Ítem hay otro privilegio de este reino en este mismo monasterio, año novecientos cuarenta y seis, confirma la reina Teresa, su mujer, y Sancho, su hijo. Otro en el mismo monasterio de este mismo rey, año novecientos y cincuenta y seis, confirma la reina Teresa, su mujer, Sancho, Ramiro y Urraca, sus hijos ¿qué mayor comprobación que esta? Pues también hay corónica.

Según Zurita, «los anales de san Juan de la Peña no nombran a la mujer del monarca». Añade que «se casó dos veces, una con la reina Toda, hay privilegio. Está sepultada en san Millán de Suso. Otra con Teresa».

Aponte escribe sobre lo que sabe del monarca:

La historia general de Castilla dice que estando el conde Hernán González en las Cortes del rey don Sancho de León, habló con la reina Teresa, mujer que había sido del rey don García de Navarra, sobre el casamiento de doña Sancha, hija del rey don García de Navarra, y que la reina entendía en ello debajo de odio pretendiendo venganza del conde por la muerte de había hecho al rey don Sancho Abarca, su padre, y así le escribió esta reina doña Teresa a su hermano el rey don García de Navarra. Y sucedió lo de la prisión del conde Hernán González cuando se salió con él la infanta doña Sancha, su mujer. Dice la crónica que entró en Castilla después del rey don García de Navarra y corrió dos veces la tierra. Todo esto dice la corónica y parece ser dentro del tiempo contenido en los privilegios de Suso. Y así esto no solo hace mención de este rey don García de Navarra, pero de su padre el rey don Sancho Abarca, también don Lucas de Tuy, tratando de la vida del rey Ordoño segundo, que dice que reinó en León, era novecientos cincuenta y dos, que es el año novecientos y catorce, dice que envió al rey don Sancho de Navarra con grande ejército a su hijo García para que ayudase con el rey Abderramán, pudo ser el año de novecientos y veinte³⁴. Esto también es gran

34. *Ibíd.*: «Opiniones de la historia de Aragón antigua, que la confunden. Entonces –según se escribe en la historia antigua de Aragón– por esta victoria pasaron los moros con gran furia los montes Pyreneos y conquistaron la ciudad de Tolosa y que por esta calamidad se recogieron hasta seiscientos cristianos entre hombres y mujeres en la espelunca de sant Juan de la Peña, desamparando los lugares en que habitaban, y se consagró el monesterio por Iñigo obispo de Aragón; pero esto se escribe que fue antes de la elección del rey Iñigo Arista. Y de tal manera confunde este autor los tiempos que parece que esta persecución de los cristianos que él relata fue mucho después y antes desta batalla que se dio a Abderramen por los reyes don Ordoño y don García, y que fue en tiempo del rey don Ordoño el primero hijo del rey don Ramiro».

comprobación y muy bueno lo que dice don Lucas en la vida de Ordoño tercero, que dice comenzó a reinar año del Señor de novecientos y cuarenta y nueve. Que se levantó don Sancho, su hermano, y con favor del rey García Pamplona, que este era tío suyo, hermano de la reina Teresa, mujer del rey Ramiro de León, que es la que está dicha el año de novecientos y cuarenta y nueve, dentro del privilegio del último de los tres. Los cuales tres privilegios sin las corónicas bastarían. Hay además de esto lo que v.m. refiere en los Anales, que la inscripción antigua que está en el ara de la iglesia del castillo de Atarés. Dice que reinando García Sánchez en Sobrarbe y Pamplona edificó Garcí Fortún aquel castillo, año de novecientos y treinta y uno³⁵.

El comentario de Zurita a tan larga exposición se concentra en lo referente al último párrafo, abundando en lo ya explicado:

De la muerte de este don García el Tembloroso, sobrenombre Sánchez, se dice en los anales de san Juan de la Peña que murió en el año de MXV, el primero de septiembre, fue indubitadamente padre de don Sancho el Mayor. Y digo yo así libro primero, capítulo XI, que a esto contradice y repugna la inscripción de la cerca del castillo de Atarés.

Aponte intenta dar nuevas pruebas a su tesis de que este rey don García no figura en crónicas anteriores, incluyendo los *Anales* de Zurita:

Este rey es don García, de quien yo ahora trato. Cae este tiempo debajo del tiempo de los dos privilegios últimos y de la crónica general y de don Lucas de Tuy. V.m. lo atribuye al rey don García el Tembloroso, padre del rey don Sancho el Mayor. Bien parece por lo que v.m. en algunos capítulos acerca de esto, no estar satisfecho. De manera que hay tres: privilegios, corónica e inscripción antigua. Por los privilegios consta que casó el rey don García con doña Teresa y son sus hijos Sancho, Ramiro y Urraca.

Don Sancho, rey quinto en su sucesión, no se hace de él mención. Casó con doña Urraca, hay privilegio en san Millán concedido por él, donde dice Sancho rey de Sobrarbe y Pamplona, año novecientos sesenta, con firma de la reina doña Urraca, su mujer; y García hijo del rey y Ramiro, hermano del rey y Urraca, hermana del rey. Hay otro privilegio en este mismo monasterio año novecientos y noventa y dos de ellos mismos ¡que mayor comprobación que esta!

35. Nota 34. Aponte confunde el año de edificación, ya que en los *Anales*, Zurita da la de 969, no 931.

De nuevo, existe discrepancia con Zurita que explica:

Teniendo en consideración a los tiempos, no se puede esto entender sino del rey don Sancho Abarca, como se nota arriba³⁶, y por el privilegio de san Pedro de Taberna se hace mención de tres hijos suyos que fueron don García, Ramiro y Gonzalo, libro primero de los Anales, capítulo XI y en los nombres de los hijos parece ser don Sancho el Mayor y así se dice nota en los Anales la gran diversidad que en lo de los tiempos no solo entre los autores, pero en los mismos instrumentos y privilegios. Y don Sancho Abarca, según el privilegio de san Pedro de Taberna, fue el que tuvo aquellos hijos y fue casado con doña Urraca y no el rey don Sancho el Mayor, que casó con Mayor o Elvira, como dicen todos en conformidad³⁷.

Siguiendo con el rey Sancho el Mayor, Aponte utiliza la crónica de Zurita para asegurar sus postulados: «y más [comprobación] la que v.m. atribuye al rey don Sancho el Mayor siguiendo a fray Gauberto³⁸, error grande, dice que hay privilegio en san Pedro de Taberna y lo refiere Pedro Antonio Beuter³⁹ en su segunda parte a la letra y es una donación que dio el rey don Sancho». A lo primero contesta Zurita: «No hay tal cosa que yo siga a fray Gauberto, antes el privilegio que yo alego de san Pedro de Taberna le atribuyo al rey don Sancho Abarca» y continúa su refutación: «Pues porqué me condena sin fundamento, tomando ocasión en la raíz de los tiempos, que pone los libros del arzobispo don Rodrigo mal escrito y de Beuter que no entendió lo del privilegio de san Pedro de Taberna».

Aponte sigue intentando apuntalar su idea de que hay otro rey García, además del conocido como el Tembloroso, con más datos:

[...] digo dotación [que dio el rey don Sancho] del monasterio de Señor san Pedro de Taberna, año novecientos y sesenta y dos confirman él, la reina doña Urraca, su mujer, don García, don Gonzalo, don Ramiro, sus hijos. Por este privilegio fundan que don Ramiro, rey de Aragón, era hijo legítimo del rey don Sancho, pareciéndoles que este rey don Sancho era el Mayor, siendo su abuelo. Todo para darle legitimidad

36. Nota 29.

37. *Anales*, lb. 1, c. XIII: «[...] casó con doña Mayor a la cual, según el arzobispo don Rodrigo dice, otros llamaron Elvira, y así se halla en muy antiguas memorias. Esta princesa fue hija del conde don Sancho de Castilla, y hubo della a don García y don Fernando y don Gonzalo, que fueron reyes de Navarra, Castilla y Sobrarbe».

38. Fray Gauberto Fabricio de Vagad, monje de Santa Fe y cronista mayor de los Reyes Católicos, cuya *Crónica de Aragon*, Zaragoza, Paulo Hurus, 1499, fue la primera que vio la luz pública por medio de la imprenta.

39. Pedro Antonio Beuter (ca. 1490-1554), Manuel Vidal y López, «Pedro Antonio Beuter y su *Crónica General de toda España*», *Saitabi: revista de la Facultat de Geografia i Història*, 9, 39-42, 1953, pp. 47-53.

a don Ramiro⁴⁰. Esta dotación es del rey don Sancho, cuyo hijo fue don García el Tembloroso, pues aunque no se mirara sino que la data es de este año de novecientos y sesenta y dos y que confirma el García, su hijo mayor, se entendiera que no podía ser ese don García, el que murió en la batalla de Atapuerca, que si el privilegio fuera del rey don Sancho el Mayor necesaria merced [necesariamente] había de ser el don García el que murió en la batalla de Atapuerca, que fue año de mil y cincuenta y cuatro. Que hay desde año novecientos y sesenta y dos, que es la data del privilegio, [al] año mil cincuenta y cuatro, noventa y dos años⁴¹. Pues algunos años tenían don García, teniendo otros dos hermanos: Gonzalo y Ramiro, que confirman el privilegio después de él bien sería de ocho años salir a la batalla de Atapuerca con el animo e ira que salió de cien años, no llevaba camino. Aun se todas estas ponderar para que no haya error en cosa tan importante. Mayor merced que hay los privilegios de san Millán que he dicho el mismo año el de novecientos y sesenta y el otro año novecientos y noventa y dos. V.m. da gran claridad en los Anales a lo que yo aquí digo, porque dice que en un privilegio que dio el rey don Sancho Ramírez de Aragón, se refiere que el rey don Sancho de Sobrarbe y Pamplona hizo año de novecientos y ochenta y nueve donación al monasterio de san Juan de la Peña de los lugares de Martes, Bagués y Huertolo. Y por otro que está en san Pedro de Ciresa de este mismo don Sancho y de su mujer doña Urraca, año novecientos y sesenta y uno, así que está evidente que este rey fue padre de don García el Tembloroso⁴².

Aponte continúa su tesis sobre cómo se han dejado de lado dos monarcas en la sucesión de los reyes de Navarra, asegura que:

Don García el Tembloroso rey, hay privilegio en san Millán, año novecientos y noventa y seis y confirma Eximinia Regina, su mujer, don Sancho, su hijo y

40. *Anales*, lb. 1, c. XIII: «El rey don Sancho hijo del rey don García el tembloroso que sucedió a su padre en los estados y reinos de Sobrarbe, Navarra y Aragón, según nuestras historias afirman, fue primero casado con una señora cuyo era el señorío de Aybar en Navarra; y escriben algunos que se llamó Caya, en quien hubo un hijo que se llamó Ramiro».

41. Nota 30. Zurita data según la era hispánica y el *anno domini*, pero Aponte no parece tener en cuenta la diferencia de 38 años, de ahí el error en la edad del rey García.

42. *Anales*, lb. 1, c. XI: «De los años que reinó el rey don Sancho Abarca no se puede escribir cosa más cierta de lo que se colige por un privilegio del rey don Sancho Remírez, a donde se dice, que en la era de mil y veinte y siete, que fue en el año de nuestra redempción de 989, hizo donación al monesterio de sant Juan de la Peña de Martés, Bagüés, Huértolo y de otros lugares en aquella montaña. Y por memorias antiguas del mismo monesterio se halla que murió a ocho de las calendas de enero de la era de mil y veinte y ocho, que fue a veinticinco de diciembre de 990. Y fue allí enterrado con la reina doña Urraca Fernández su mujer, con la cual –según parece en un privilegio antiguo de sant Pedro de Ciresa que fundaron los reyes primeros de Aragón en el val de Echo– estaba casado era de mil y nueve que fue año de nuestra redempción de 971, y dice reinar juntamente con ella en Aragón y Pamplona; y por otro instrumento del mismo monesterio parece que era viva la reina doña Urraca en tiempo del rey don García, hijo deste don Sancho Abarca».

Urraca madre de Gonzalo. Hay otros muchos privilegios dos o tres años después dados por este rey. Está claro su reinado y patente el error de haber sepultado dos reyes que fueron don Garci Sánchez y don Sancho, en medio de este García el Tembloroso y de su abuelo Sancho Abarca. Fueron hijos de este don García el Tembloroso, que murió año de mil y catorce o quince, don Sancho el Mayor. Don Sancho el Mayor, rey séptimo en su sucesión, hay privilegios año de mil catorce, muy muchos en san Millán, Nájera y otras partes. Hay privilegio en Nájera concedido año de mil y treinta y seis y así es cierto el letrado de san Isidro de León que murió año de mil y treinta y ocho, casó con doña Elvira o Mayor.

La anotación de Zurita es la siguiente:

En los años que comenzó a reinar el rey don Sancho el Mayor y en el que murió hay mucha diversidad, como se dice en el libro primero de los Anales, capítulo XIII. Allí se dice que se halla en algunas memorias que murió a XVIII de octubre del año redención MXXXIII. Yo no he leído el título de su sepultura hasta en san Isidro de León, pero pongo lo que dice el autor, a donde hallé que la había leído y que afirma que murió en la era de MLXII y si aquello fuese verdad sería el fallecimiento año de MXXIII y no MXXXIII como dice Aponte. Por esta discrepancia concluyo y en aquel capítulo con decir que en tanta diversidad y confusión dificultosamente se puede afirmar cosa que se pueda tener por más cierta y verdadera⁴³.

Del matrimonio entre Sancho el Mayor y doña Elvira, Aponte indica que nacieron:

Hijos legítimos García y Hernando y bastardo o natural Ramiro y tengo por cierto que era natural habido en quien se dice señora de Aybar. Lo demás préstese paciencia que aunque me cabe mi parte de aragonés y puedo gozar de los Fueros, la verdad tiene gran fuerza.

43. *Anales*, lb. 1, c. XIII: «Hay grande confusión entre los autores sobre declarar el tiempo que reinó el rey don Sancho el Mayor; y es así que enreda tanto y confunde esta diversidad por la anti-güedad de las cosas y por el descuido de los que las dejaron escritas, que no se pueden ordenar ni distinguir los hechos y sucesos sino con desorden. Por instrumentos antiguos parece que comenzó el rey don Sancho a reinar año de 1004, y por otros se extendió el reinado del rey don García su padre hasta el año 1015 como dicho es; y algunas memorias vienen a confirmar que murió a 18 de octubre de la era de M.LXX.II que fue en el año de 1034, y con esto conforma el anal más antiguo que yo he visto del monesterio de Ripol.

Fue sepultado en Oviedo según el arzobispo don Rodrigo y el autor de la historia antigua de Aragón escriben, y de allí fue después trasladado por el rey don Fernando su hijo a la iglesia de sant Isidro de León; y esto es lo más cierto que lo que se refiere en la historia del príncipe don Carlos, a donde se escribe que fue sepultado en la abadía de Oña. Y hallo un autor antiguo que no se nombra, que afirma que en aquella sepultura que estaba en León, en su epitafio se contenía que murió en la era de mil y sesenta y dos, habiendo de decir como yo creo setenta y dos, pues en tanta diversidad y confusión dificultosamente se puede afirmar cosa que se pueda tener por más cierta y verdadera».

Zurita escribió:

También soy yo aragonés y más que Aponte, que lo soy todos los cuatro costados y no doy crédito a lo que escribe que fuese legítimo el rey don Ramiro para afirmarlo y con solamente me remito a que lo tienen así recibido nuestras historias, en lo cual fundan mucha honra los aragoneses, a la historia antigua que tenemos de Aragón dice ser legítimo, sino habido de la de Aybar⁴⁴.

La genealogía sugerida por Aponte continúa con «don García, rey octavo de Navarra y Nájera, murió en la batalla de Atapuerca. Por las sucesiones antecedentes y precedentes se comprueba lo que he dicho y es verdadero sin contradicción». Y prosigue

También no hace v.m. mención de otro rey de Navarra, ni otros autores, salvo un licenciado Arellano, es en esta manera: don García rey, que murió en la de Atapuerca, casó con doña Estefanía, fueron sus hijos don Sancho rey, don Ramiro, don Jimeno, don Ramón y otros. Don Sancho rey murió a traición, matólo el de Funes⁴⁵. Dicen murió sin generación y que otro su hermano, llamado don Sancho reinó, que es el que murió en Roda a traición, cuyo hijo dicen fue don Ramiro, que casó con la hija del Cid, padre del rey don Garcí Ramírez. De manera que según esta lectura tuvo el rey don García, que murió en la batalla de Atapuerca, dos hijos llamados Sanchos en los privilegios que he visto, muchos dados año de mil y cuarenta por el rey don García de Navarra y Nájera, un solo hijo pone en la confirmación llamado don Sancho, y no dos Sanchos, otro pone Ramiro primero, sígase esto a los autores en decir que fueron dos Sanchos.

Zurita le contesta que: «Si lo dice por los reyes Sanchos nuestros, hijos del rey don García, no viene razón porque hago yo mención de ellos, libro primero, capítulo XVII y que ambos reinaron después del padre y así lo dice el arzobispo Rodrigo»⁴⁶.

Reitera Aponte: «Don Sancho, rey hijo segundo del rey don García de Navarra y Nájera. Todos concuerdan que murió en Roda a traición por su hermano Ramón, dicen que don Sancho dejó por hijo a Ramiro». En este caso coincide

44. Nota 41.

45. En *Anales*, lb. 1, c. III encontramos una referencia a Funes, cuando el cronista escribe sobre la alianza entre el emperador Alonso y el príncipe de Aragón contra el rey García de Navarra. Entre los miembros del ejército de este estaban: «... Rodrigo Abarca señor de Funes y Valtierra».

46. *Anales*, lb. 1, c. XVII: «Fue la muerte del rey don García según por antiguos anales parece en el año de 1054; y tuvo dos hijos, al mayor que llamaron Sancho, mataron en Peñalén en vida del rey su padre –según hallo en un autor antiguo, y parece que se declara lo mismo por el arzobispo don Rodrigo pues dice que su padre había ordenado que fuese sucesor en el reino, pero que fue muerto en Peñalén–; el segundo se llamó del mismo nombre y fue el que sucedió en el reino».

con Zurita: «Así se dice en el libro primero, capítulo XXIII, y que don Ramón tomó título de rey»⁴⁷. La sucesión, según escribe Aponte sigue con: «Ramiro infante casó con hija del Cid, tuvo por hijo a don García Ramírez. El rey don García Ramírez a don Sancho». De nuevo coinciden ambos: «Son estas verdades notorias y así se pone en el libro primero de los *Anales*, capítulo LI»⁴⁸. Sobre este monarca, Aponte escribe:

El rey don Sancho murió en la batalla de Valpierre, de este no hace mención v.m. ni otro autor y es [que] como su hijo de este y su nieto se llamaron Sanchos, hacen mención todos de dos Sanchos y han de ser tres porque este don Sancho que murió en la batalla de Valpierre, se llamó el Valiente, su hijo don Sancho el Sabio y su nieto don Sancho el Fuerte. Este don Sancho el Valiente murió en la batalla de Valpierre que se dio con el conde don Ponce año de mil ciento y sesenta y tres. Su padre el rey don García Ramírez murió año de mil ciento y cincuenta y uno, consta por el libro de su sepultura en Nájera⁴⁹. Tuvo por hijos a don Sancho, doña Berenguela e doña Constanza.

47. *Anales*, lb. 1, c. XXIII: «Don Sancho rey de Pamplona fue muerto en Roda a traición según en las historias de sant Juan de la Peña se refiere, por su hermano don Ramón por cobdicia de suceder en el reino; y fue su muerte según afirma año de 1076, y don Ramón tomó título de rey. Y de miedo de su tiranía se huyó un hijo del rey don Sancho que se llamó el infante don Ramiro y fué para el reino de Valencia al Cid, a donde estuvo mucho tiempo y casó con una hija suya.

Considerando los navarros cuán grave caso fue aquél y que no se podía esperar ningún bien para el reino de rey que fuese tirano y tan malamente hubiese usurpado el reino, depusieronle de la dignidad real y eligieron de común acuerdo por su rey y señor al rey de Aragón, el cual tuvo el reino de Navarra y a Nájera y los otros lugares que se incluían entre Ebro y los montes de Oca pacíficamente; puesto que según en antiguas memorias se halla, se hizo reconocimiento al rey don Alonso de Castilla por el rey don Sancho de Aragón y por el rey don Pedro su hijo, por el reino y señorío de Navarra».

48. Zurita confunde la referencia a su obra ya que ese capítulo se titula: «De la muerte del conde de Barcelona don Ramón Berenguer y cómo repartió sus estados entre sus hijos». Es posible que no hubiera tal error cuando escribió estas notas ya que la edición que disponemos actualmente es la corregida por el autor y publicada en 1585. Del infante don Ramiro escribe en el capítulo XXVII: «En el año de 1083 se escribe en la misma historia que [...] hubo grande matanza de cristianos en Rueda sin especificar otra particularidad, puesto que yo hallé en ciertas memorias antiguas que este destrozó hicieron los moros con favor y trato del rey don Alonso de Castilla que ganó a Toledo, que tenía guerra con el rey de Aragón por el reino de Navarra; y que allí murió el infante don Ramiro hijo del rey don Sancho de Navarra».

49. *Anales*, lb. 2, c. X: «Volvió el año siguiente el rey don Garci Ramírez de Córdoba con el emperador su suegro y vino a su reino. Y entonces, estando muy airado contra los de Pamplona, queriendo ir contra aquella ciudad, murió junto a Lorca de Navarra súbitamente. Y en anal de mucha antigüedad se escribe que murió víspera de Santa Cecilia del año 1150. Fue muy valeroso y singular príncipe, puesto que trató con alguna aspereza a sus súbditos. Tuvo de la reina doña Margelina –que fue como dicho es su primera mujer, hija de Rotrón conde de Alperche, con quien hubo en dote

tan nueva y extraña que inventa uno de nuestros tiempos, en contradicción de un autor tan excelente y en hechos de sus mismos tiempos, siendo tan diligente el arzobispo en escribir los matrimonios de aquellos reyes y de toda su generación. Así que no se maraville Aponte que yo no haga mención de cosa que nunca fue, porque a lo que se dice adelante que casó con la infanta doña Sancha, hija del emperador don Alonso y de la emperatriz doña Rica, es muy gran ficción como en su lugar se nota.

Sigue Aponte:

Don Sancho rey de Navarra, el Sabio, casó con doña Constanza, hija del conde de Tolosa, murió el año de mil ciento noventa y cuatro. Fueron sus hijos don Sancho, don Hernando, que le arrastró un caballo, doña Teresa, que murió doncella; doña Blanca, mujer de Teobaldo, conde de Campaña⁵².

El siguiente monarca, según Aponte escribe fue:

Don Sancho reinó y se llamó el Fuerte y es el que se halló en las Navas, murió año mil doscientos y treinta y cuatro. De aquí se saca que hubo tres don Sanchos por reyes, que aunque no hubiera autor, ni letrado, ni privilegios, se había de considerar que murieron el rey don García Ramírez, año de mil ciento y cincuenta y uno tan viejo no podría reinar tanto dos sucesores suyos, uno cuarenta y tres años, otro cuarenta años y que cada uno tomó el reino en buena edad.

Zurita contesta a esta tesis:

No son tantos años que no pudiesen reinar padre e hijo. El uno cuarenta y tres y otro cuarenta. Ni es tan repugnante para que con sola esta razón nos saquen otro don Sancho, rey de Navarra, al carro. En aquel reino hay otra memoria de la antigüedad muy conservada y ninguno, hasta hoy, nos ha salido con esta invención hasta el licenciado Arellano. Mayormente que aun siendo verdad lo que aquel pretende, estos dos reyes Sancho reinaron a su misma cuenta ser treinta y un años pues él señala el año de la muerte de su primer don Sancho, que fue en el año de MCLXIII. Y pues para Arellano y su historia no es esto inconveniente, que reinasen padre e hijo setenta y un años, no lo debe ser para Aponte. Ni quiera deshacer por tan pocos

52. *Anales*, lb. III, c. XLV: «Muerte y alabanza del rey don Sancho de Navarra y su sucesión. Y en el mes de junio siguiente (1194) murió don Sancho rey de Navarra que llamaron el sabio, y fue muy valeroso príncipe. Este dejó de la reina su mujer hija del emperador don Alonso a don Sancho que le sucedió en el reino, y al infante don Hernando que le arrastró un caballo y murió sin dejar hijos. Tuvo tres hijas: la primera llamaron Berenguela que casó con Ricardo rey de Inglaterra y murió sin dejar sucesión; y doña Teresa que murió doncella; y doña Blanca que casó con Thibaldo conde de Champaña, padre de Thibaldo que sucedió después en el reino de Navarra».

mas años la verdad tan constante y confirmada por autores y memorias que yo he visto de aquellos tiempos en que se trata de la sucesión de estos reyes. Pues si es verdad que el postrero de estos reyes Sanchos reinó cuarenta años, como es verdad y lo confiesa el mismo Aponte, ninguna razón hay para persuadirse que su padre no pudiese reinar cuarenta y tres. Nuestro rey don Jaime el primero que concurrió con el rey don Sancho el Fuerte, reinó mas de sesenta y tres años⁵³.

Finaliza su exposición Aponte con:

Fueron tres Sanchos y no hay que dudar y así el primer Sancho, llamado el Valiente casó con doña Sancha, del rey don Alonso séptimo, hay privilegio en Santa María de Aguilar año de mil ciento y cincuenta, confirma la emperatriz Rica, con sus hijos Sancho, Hernando y Constanza, mujer de los franceses y Sancha, mujer del noble rey de Navarra, don Sancho. El segundo rey don Sancho fue el Sabio y ya está dicho su matrimonio. El tercer don Sancho el Fuerte, que no dejó sucesión y por esto vino en los herederos de su hermana doña Blanca, mujer de Teobaldo⁵⁴.

A lo que Zurita anota:

Esta doña Sancha, hija del emperador Alonso y de la emperatriz doña Rica, casó con el rey don Alonso de Aragón, hijo del príncipe don Ramón y de la reina doña Petronila, como lo dice el arzobispo don Rodrigo y todos, y de ella se hace gran mención en los Anales⁵⁵. Pudo ser si aquel privilegio que alega de Santa

53. *Anales*, lb. II, c. XI: «Después de la batalla de Ubeda el rey don Sancho de Navarra por una grave dolencia de cáncer que se le encendió en una pierna y por grande indisposición de su persona y estar muy impedido de gordo, no podía andar a caballo; y estuvo retraído en el castillo de Tudela sin salir de él mucho tiempo, y no se dejaba ver sino a muy pocos de sus privados, por estar tan lisiado y doliente.

Este rey –según se escribe en la historia del rey don Jaime– fue el mejor príncipe que antes hubo en Navarra. Y todos conforman que fue de gran valor y muy buen caballero y por su valentía fue llamado el fuerte. Y según hallo en un autor muy antiguo que compuso la genealogía de los condes de Tolosa fue casado con una hija de Ramón conde de Tolosa, cuarto de este nombre, que la hubo en Beatriz hermana de Trencavello vizconde de Beses; y después la dejó y no le quedaron hijos».

54. *Ibíd.*, c. XXII: «A 7 del mes de abril del año 1234 murió el rey don Sancho de Navarra en el castillo de Tudela y fue enterrado en el monasterio de santa María de Roncesvalles».

Los navarros juraron al conde de Champaña por rey. Y los navarros estando el rey de Aragón tan puesto en proseguir su conquista, enviaron por Thibaldo conde de Champaña, sobrino del rey don Sancho y le alzaron y juraron por rey contra los homenajes que habían hecho al rey don Jaime los ricos hombres y estados de aquel reino».

55. *Ibíd.*, lb. 2, c. XX: «En el año de 1152 parió la reina doña Petronila en la ciudad de Barcelona un hijo que se llamó don Ramón todo el tiempo que vivió el príncipe su padre, y después se llamó don Alonso».

María de Aguilar está fielmente sacado, que se tratase matrimonio de doña Sancha, otra hija del emperador don Alonso con el infante don Sancho, hijo del rey García Ramírez, y que no se efectuase como acaecía infinitas veces en los tratos y concordias de los reyes. Esto parece muy verosímil porque el casamiento de esta infanta con el infante don Alonso de Aragón se trató en vida del príncipe, su padre, y por las guerras que tuvo entre Castilla y Aragón se sobreseyó y no se efectuó hasta el años de MCLXXVIII y aunque antes venía para casar con el rey de Aragón la hija del emperador Manuel de Constantinopla, que se había tratado, y llegando a Montpellier supo del casamiento de la infanta doña Sancha con el rey de Aragón, y así se casó con el señor de Montpellier como parece libro segundo, capítulo XXXIII⁵⁶. Así que muchos hay que considerar en lo de los privilegios para no arriesgarse fácilmente sin grandes comprobaciones y concordancias.

Con estas palabras Zurita finaliza sus notas. Aponte se despide en su carta:

Y no quiero más tratar porque me someto al juicio de v.m. en todo y por todo. El cardenal se holgó que lo escribiese y el señor doctor Páez⁵⁷ me lo mandó. Yo que deseo servir a v.m. que lo cumplí. V.m. me mande, pues lo he de cumplir. Mis negocios de Corte salieron sentencia, dieron me por libre sin costas, en vista [de ello] suplican las partes contrarias, no tengo más que decir. Nuestro Señor os guarde de mal. De Madrid, XX de marzo de MDLXV. Yo me parto dentro de dos días a mi casa. Servidor de v.m. que sus muy magníficas manos besa. Pedro Hernández de Aponte.

Ibíd., c. XXXIII: «A 18 del mes de enero del año 1174, estando el rey en Zaragoza, se celebró su desposorio con doña Sancha, hija del emperador don Alonso y de la emperatriz doña Rica. Y el mismo día, según en memorias antiguas parece, se armó caballero como era la costumbre de aquellos tiempos».

56. Ibíd.: «El emperador enviaba su hija a casar con el rey; y llegó a Mompeller; y casó con el señor de Mompeller. Pero como quiere que este matrimonio estaba ya concordado en vida del príncipe don Ramón su padre –como dicho es–, por las discordias que intervinieron entre el rey y el rey de Castilla, se trató de casar al rey con una hija de Manuel emperador de Constantinopla, como se refiere al principio de la historia del rey don Jaime, y llegó a concluirse; de suerte que el emperador con un perlado y algunos barones de Grecia enviaba a su hija a Aragón; y llegando a la villa de Mompeller tuvieron aviso que el rey don Alonso había celebrado sus bodas con la reina doña Sancha. Y hallándose en aquella sazón presente Guillén de Mompeller que era señor de aquel estado, con consejo de los barones y caballeros sus naturales, tomó a su mano la hija del emperador para casarse con ella contra voluntad de los que la traían».

57. Juan Páez de Castro nació en Quer (Ciudad Real, ca. 1510), cursó estudios en la facultad de Artes de Alcalá entre 1530-1535, donde conoció a Zurita y comenzaron una amistad que mantuvieron toda su vida. En 1545 fue enviado a Trento donde trabajó para Diego Hurtado de Mendoza y fue nombrado cronista de Carlos V en 1555, mientras estaba en Bruselas, y en 1560 regresó a Quer, donde falleció en 1570: Arantxa Domingo Malvedí, *Bibliofilia humanista en tiempos de Felipe II: la biblioteca de Juan Páez de Castro*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2011.

Tras la despedida y firma, Aponte añade su genealogía: «Yo fui hijo de Pedro de Ponte, vecino de Zaragoza, natural de Toro en Castilla y de María de Arruego, hija de Juan de Arruego y de Violante de Egea y Cuevas, de la generación de los Cuevas de Fuentes, mi abuelo Juan Arruego era de Grañén, natural».

III. Conclusiones

Gracias al estudio de este documento podemos comparar la forma de trabajar de dos intelectuales del siglo XVI interesados en los estudios genealógicos, pero con objetivos diferentes. Ambos vivieron en una época en la que la historiografía sobre el origen de los linajes fue amplia y, en general, de calidad. Zurita se relacionó con algunos de los más reputados autores de esta temática de su época como Argote de Molina, Garibay y los ya mencionados Jerónimo de Aponte y Francisco de Bobadilla, autor del *Tizón de la nobleza de España*.

Pero en las réplicas que el cronista aragonés escribe a las tesis de Aponte podemos apreciar la distinta forma de enfocar las investigaciones: quienes solo buscan formar el árbol genealógico de unos monarcas y quienes consideran que esa información es solo una parte de una historia más completa. Esta propuesta diferente también se ve en el valor que dan a los documentos y crónicas de otros autores. Zurita se da cuenta de que es preciso valorar los datos teniendo presente cuando y quién los escribió, de la importancia de la cercanía del escritor a los hechos que narra para su fiabilidad y de los errores que los copistas pueden cometer.

Resulta también llamativo darnos cuenta de cómo las diferentes formas de datación presentes en la documentación con la que tratan estos autores provoca, en algunos casos, errores y pueden contribuir para hacer creer, como pasa con Aponte, que han desaparecido dos monarcas de las crónicas.

En resumen, nos hemos acercado a dos investigadores que conocen y trabajan con documentos originales y las principales crónicas escritas hasta el momento, pero que sus métodos de trabajo y sus intereses les llevan a resultados diferentes, por un lado y por otro, conocer tanto las fuentes utilizadas por Zurita en la parte de los *Anales* que trata el texto, como la crítica de las mismas.